Minga Guazú, 08 de Mayo de 2019

INFORME DE EVALUACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa N° 03 - Servicio de mantenimiento de Edificios: Pintura, reparaciones de techo, otros. con ID: 358233.**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por: Lic. Cynthia Margarita Vazquez, el Téc. José Luis M. Ferreira Galeano y la Lic. Lisa Vecca. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de ofertas:
Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 08 de Mayo de 2019, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

Oferentes	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1) AD SUPPLY – Amado Bobadilla – RUC N° 4685023-6	Lote 1: Gs. 215.100 Lote 2: Gs. 8.520.000

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas no se ha encontrado objeciones formuladas en el acto de apertura de ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	AD SUPPLY – Amado Bobadilla
Formulario de Oferta	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Garantia de mantenimiento de oferta	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	CUMPLE

3. Tabla comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:
De conformidad a la disposición contenida en el Num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.
Se adjunta tabla comparativa en anexo I.

3.1. Aplicación del margen de preferencia:
Considerando la vigencia de la Ley 4.558/11 y Decreto Reglamentario N' 9649112. que en su artículo 2° yerga sobre los mecanismos de apoyo a la producción e industria nacional diciendo: 'Dispónganse que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento, a favor de productos y servicios de origen nacional" y referencia a favor de servidos prestados por empresas cuyo personal sea en más del 70% de nacionalidad paraguaya a fin de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes. El margen de preferencia a ser incluido deberá ser del 20%.
NO APLICA

3.2. Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:
*Atendiendo a la Resolución de la DNCP N° 1173/16 "**Análisis de precios ofertados**. Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición de precios ofertado cuando la diferencia entre precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Km 16 Acaray Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú - Paraguay - Christum Pax
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)

En virtud *la Resolución de la DNCP N° 1173/16*, el Comité de Evaluación ha considerado que la oferta presentada por la firma AD SUPPLY – Amado Bobadilla – RUC N° 4685023-6, **se encuentran dentro de los márgenes admitidos según siguiente cuadro I**

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

N°	Precio Total (IVA Incluido)	Ítems Adjudicados
AD SUPPLY – Amado Bobadilla – RUC N° 4685023-6	Lote 1: Gs. 215.100 Monto Mínimo: 15.000.000 Monto Máximo: 29.500.000 Lote 2: Gs. 8.520.000 Monto Mínimo: 8.000.000 Monto Máximo: 15.500.000	En todos los ítems.

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma AD SUPPLY – Amado Bobadilla – RUC N° 4685023-6 por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma AD SUPPLY – Amado Bobadilla – RUC N° 4685023-6 ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:

4.1. Capacidad Legal
La evaluación de la capacidad legal de la empresa AD SUPPLY – Amado Bobadilla – RUC N° 4685023-6, donde se ha verificado en la base de datos del sistema SINARH (Sistema Integrado de Adm. de Recursos Humanos), confirmando que el represéntate legal y firmante de la oferta no se encuentran comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b", de la Ley 2051/03, según lo mencionado en el informe de evaluación.

4.2. **Experiencia**: Cumple.

4.3. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC
Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el **Anexo E -Documentos de la Oferta**, constatándose lo siguiente:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	AD SUPPLY – Amado Bobadilla – RUC N° 4685023-6
a) Formulario de Oferta * *(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D.*	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay - Christum Pax
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py

c)	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple
f)	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple

v.	**Otros documentos.**	
	• **Experiencia:** (2) dos contratos ejecutados satisfactoriamente y/o Facturas de Provisión de Bienes/Servicios con Entidades Públicas o Privadas dentro de 1 (un) año **(2018).**	Cumple
b)	CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, de modo a ser aplicable el margen de preferencia expresado en el Anexo B. la no presentación de esta no será causal de descalificación.	No presenta

Como podrá notarse una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que las firmas han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:
De conformidad a lo establecido en Anexo C - Especificaciones técnicas y evaluación de los bienes o servicios a ser adquiridos del PBC, la firma AD SUPPLY – Amado Bobadilla – RUC N° 4685023-6 ha cumplido con las EE.TT. requeridas.

5. Recomendación:
Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACION a la firma:

- AD SUPPLY – Amado Bobadilla – RUC N° 4685023-6 según lo siguiente:

Para el Lote 1 por el monto mínimo de Gs. 15.000.000 y el monto máximo de Gs. 29.500.000.
Para el Lote 2 por el monto mínimo de Gs. 8.000.000 y el monto máximo de Gs. 15.500.000.

En virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe y bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad se recomienda la adjudicación.
Se adjunta Cuadro de Precios Adjudicados en el Anexo II.

Salvo mejor parecer del Señor Decano, atentamente.

José Luis M. Ferreira Galeano
Comité Evaluador

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Comité Evaluador

Lic. Lisa Vecca
Comité Evaluador

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay - Christum Pax
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Contratación Directa Nº 03 - Servicio de mantenimiento de Edificios: Pintura, reparaciones de techo, otros. con ID: 358233

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ANEXO I

Items	Código de Catálogo	DESCRIPCION	Cant.	Precio Referencial	AD SUPPLY				
					Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	% al PU
		LOTE 1							
1	72102508-001	Restauracion o reparacion de pisos			AD SUPPLY	Py			
1.1		Piso cerámico esmaltado	1	10.000			12.000	12.000	120
1.2		Argamasa	1	5.000			6.000	6.000	120
1.3		Patina	1	1.100			1.300	1.300	118
1.4		Mano de Obra (Colocacion nuevo)	1	20.000			22.000	22.000	110
1.5		Mano de obra (retiro de piso y base argamasa existente)	1	8.900			10.000	10.000	112
2	72102507-001	Servicio de aislacion de techo			AD SUPPLY	Py		-	
2.1		Membrana asfáltica 4 mm c/terminación de aluminio	1	20.000			21.000	21.000	105
2.2		Silicona de aluminio	1	15.000			17.000	17.000	113
2.3		Mano de obra	1	8.500			10.000	10.000	118
3	72102507-001	Servicio de aislacion de techo - Losa			AD SUPPLY	Py		-	
3.1		Revoque con hidrófugo 2,5 cm	1	25.000			27.000	27.000	108
3.2		Pintura asfáltica	1	20.000			22.000	22.000	110
3.3		Membrana asfáltica 4 mm c/terminación de aluminio	1	22.000			23.000	23.000	105
3.4		Mano de obra.	1	17.000			19.000	19.000	112
4	72102401-002	Servicio de pintura de paredes y murallas			AD SUPPLY	Py		-	
4.1		Látex interior/exterior	1	8.000			9.000	9.000	113
4.2		Lija de tela	1	2.000			2.300	2.300	115
4.3		Enduido	1	3.000			3.500	3.500	117
4.4		Mano de obra pintor	1	9.000			10.000	10.000	111
		TOTAL LOTE 1			TOTAL			**215.100**	
		LOTE 2							
1	72102201-014	Mantenimiento y repacion de banco capacitor			AD SUPPLY	Py			
1.1		Provisión de Capacitor de 10kvar	1	450.000			540.000	540.000	120
1.2		Provisión de contactor para 10 kvar	1	450.000			540.000	540.000	120
1.3		Provisión de Cerebro electrónico controlador de factor de potencia	1	2.550.000			3.050.000	3.050.000	120
2	72102201-014	Mantenimiento y repacion de banco capacitor Nº 2			AD SUPPLY	Py		-	
2.1		Provisión de capacitor de 10 kvar	1	450.000			540.000	540.000	120
2.2		Provisión de contactor para 10 kvar	1	450.000			540.000	540.000	120
2.3		Provisión de TC trasformador de corriente 200/5#	1	690.000			830.000	830.000	120
3	72102201-012	Mantenimiento y reparacion de tablero electrico			AD SUPPLY	Py		-	
3.1		Provisión de Controlador automático de linea relay FF y mano de obra	1	1.200.000			1.430.000	1.430.000	119
3.2		Provisión de Filtros de 40 kamper contra descargar atmosférica en tableros de trasformador	1	900.000			1.050.000	1.050.000	117
		TOTAL LOTE 2			TOTAL			**8.520.000**	

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA - UNE

Lsc. Cintia M. Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Contratación Directa Nº 03 - Servicio de mantenimiento de Edificios: Pintura, reparaciones de techo, otros. con ID: 358233

Cuadro de Precios Adjudicados - ANEXO II

Empresa Adjudicada: AD SUPPLY RUC Nº 4685023-6

LOTE NRO: 1

Mantenimiento de Edificios y Oficinas, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 15.000.000 Máximo: 29.500.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102508-001	Restauracion o reparacion de pisos	Metros cuadrados	EVENTO			
1.1		Piso cerámico esmaltado	Metros cuadrados	UNIDAD	1	12.000	12.000
1.2		Argamasa	Metros cuadrados	UNIDAD	1	6.000	6.000
1.3		Patina	Metros cuadrados	UNIDAD	1	1.300	1.300
1.4		Mano de Obra (Colocacion nuevo)	Metros cuadrados	UNIDAD	1	22.000	22.000
1.5		Mano de obra (retiro de piso y base argamasa existente)	Metros cuadrados	UNIDAD	1	10.000	10.000
2	72102507-001	Servicio de aislacion de techo	Metro lineal	EVENTO			
2.1		Membrana asfáltica 4 mm c/terminación de aluminio	Metro lineal	UNIDAD	1	21.000	21.000
2.2		Silicona de aluminio	Metros	UNIDAD	1	17.000	17.000
2.3		Mano de obra	Metros	UNIDAD	1	10.000	10.000
3	72102507-001	Servicio de aislacion de techo - Losa	Metro lineal	EVENTO			
3.1		Revoque con hidrófugo 2,5 cm	Metro lineal	UNIDAD	1	27.000	27.000
3.2		Pintura asfáltica	Metros cuadrados	UNIDAD	1	22.000	22.000
3.3		Membrana asfáltica 4 mm c/terminación de aluminio	Metro lineal	UNIDAD	1	23.000	23.000
3.4		Mano de obra.	Metros	UNIDAD	1	19.000	19.000
4	72102401-002	Servicio de pintura de paredes y murallas	Metros cuadrados	EVENTO			
4.1		Látex interior/exterior	Metros cuadrados	UNIDAD	1	9.000	9.000
4.2		Lija de tela	Unidad	UNIDAD	1	2.300	2.300
4.3		Enduido	Metros cuadrados	UNIDAD	1	3.500	3.500
4.4		Mano de obra pintor	Metros cuadrados		1	10.000	10.000
						Precio Total	215.100

LOTE NRO: 2

Mantenimiento y Reparación de Sistema Electrico, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 8.000.000 Máximo: 15.500.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102201-014	Mantenimiento y repacion de banco capacitor	Unidad	EVENTO	1		
1.1		Provisión de Capacitor de 10kvar	Unidad	EVENTO	1	540.000	540.000
1.2		Provisión de contactor para 10 kvar	Unidad	EVENTO	1	540.000	540.000
1.3		Provisión de Cerebro electrónico controlador de factor de potencia	Unidad	EVENTO	1	3.050.000	3.050.000
2	72102201-014	Mantenimiento y repacion de banco capacitor Nº 2	Unidad	EVENTO	1		
2.1		Provisión de capacitor de 10 kvar	Unidad	EVENTO	1	540.000	540.000
2.2		Provisión de contactor para 10 kvar	Unidad	EVENTO	1	540.000	540.000
2.3		Provisión de TC trasformador de corriente 200/5ª	Unidad	EVENTO	1	830.000	830.000
3	72102201-012	Mantenimiento y reparacion de tablero electrico	Unidad	EVENTO	1		
3.1		Provisión de Controlador automático de linea relay FF y mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.430.000	1.430.000
3.2		Provisión de Filtros de 40 kamper contra descargar atmosférica en tableros de trasformador	Unidad	EVENTO	1	1.050.000	1.050.000
						Precio Total	8.520.000

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C
FACISA - UNE

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE